

Regionalización en Chiapas, de la conquistista a la revolución: una perspectiva histórica

Héctor Luis Zaráuz López•

La intención del presente texto es documentar desde el punto de vista histórico-social, la forma en que se fue dando una regionalización específica en el actual estado de Chiapas, en función de una serie de factores, étnicos y geográficos al principio, y económicos, políticos e históricos después.

Lo anterior establece desde un principio que la región, la regionalización y el concepto de región han variado en el tiempo; un acercamiento a la evolución histórica de Chiapas mostrará cómo y de qué forma las regiones se han modificado en ese estado, dependiendo en un principio de elementos geográficos y étnicos, y cómo poco a poco el contexto económico y político fue sumándose y determinando nuevas formas de integración demográfica.

En ese sentido Bryan Roberts comenta que:

los límites de las regiones suelen también cambiar con el tiempo a medida que se le añaden áreas nuevas o se fragmentan y reagrupan algunas viejas. Las fuerzas que empujan al cambio son, por ejemplo, empresas nuevas y dinámicas que requieren mano de obra, y regulaciones gubernamentales que difieren de las empresas existentes. La pugna entre fracciones diferentes de la clase dominante por influir en las instituciones de una región de acuerdo a sus intereses particulares forma parte de la dinámica del desarrollo regional, alterando el carácter de la región en algunos casos o llevando a la recesión de las partes componentes en otros.¹

• Lic. en Sociología, actualmente se encuentra trabajando en el proyecto "El desarrollo Social en Chiapas vs. la Organización Tradicional Indígena y el Surgimiento de Nuevos Sujetos Sociales", en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

¹ Roberts, Bryan. "Estado y región en América Latina", en *Relaciones*, vol. 1, núm. 4, México 1980.

Observamos que si en un principio las regiones se determinan principalmente por el medio físico, esta concepción tiende a incluir cada vez con mayor fuerza el elemento económico, esto se hace más claro conforme el capitalismo se manifiesta dominante, impone proyectos económicos, relaciones de producción, creación de infraestructuras, etc. Aunque las regiones socio-económicas existen desde antes, es bajo este régimen de relaciones de producción más intensas y especializadas, en las cuales se establecen los polos económicos, que eventualmente definirán una nueva regionalización.

De esta forma debemos anotar que la historia permite develar cómo se fueron dando en esa entidad una serie de factores políticos, de proyectos económicos, de luchas de resistencia, y claro, de elementos étnicos y geográficos, que en su conjunto han influido y determinado la configuración actual del estado chiapaneco.

Analizar estos hechos en el tiempo, con afores explicativos y comprensivos del presente, permitirá darle sentidos a estos ejes (histórico y regional), evitar el atomismo del conocimiento meramente cuantitativo, y acceder a una visión unitaria y total de los hechos.

Una primera división de lo que actualmente conocemos como Chiapas, provendría del ancestral asentamiento de los diversos grupos étnicos que llegaron a ese territorio. Así se formaron subregiones bien delimitadas por la geografía y la identidad cultural.

Es por ello que hacia 1524 cuando llega la primera expedición española a territorio chiapaneco con afanes colonizadores, se encuentran con el hecho de que Chiapas era un territorio fragmentado en varias etnias, dividiendo las posibilidades de resistencia. Así una expedición española penetró por la región de los zoques, al norte del estado; otra encabezada por Pedro de Alvarado por Tonalá y el Soconusco; mientras que una más, la de Diego de Mazariegos, se encargaba de los indios más reacios a ser sometidos.

Los españoles, al consumir la conquista de Mesoamérica, se ubicaron en la cúspide de una pirámide tributaria establecida desde antes. Los colonizadores más o menos preservaron este sistema y para ello desde muy pronto el gobierno colonial

estableció una división administrativa que permitiera la recaudación tributaria.

Es así que desde 1569 se organizó el territorio chiapaneco en dos alcaldías mayores, la de Ciudad Real y la de Chiapa de los Indios (después trasladada a San Marcos Tuxtla), y en varias cabeceras que permitían a los españoles el cobro de tributos y ejercer el control de los indios. Estas dos alcaldías serían fusionadas formando la intendencia de las Chiapas con dos partidos: Ciudad Real (administraba Ocosingo, Huixtán, Tila, Comitán, Huitiupán, Simojovel, San Andrés Coronas y Palenque), y Tuxtla (Chiapa e Ixtacomitán-zoques), mientras tanto Soconusco (que administraba de Tonalá a Tapachula) se mantenía como una provincia independiente a partir de 1661, teniendo como capitales —en distintos momentos— Huehuetlán, Escuintla y Tapachula.

Así la regionalización del territorio, aunque tenía fines recaudatorios, se hizo en función de las fronteras geopolíticas y étnicas ya existentes. Sin embargo en la práctica los españoles no pudieron controlar la selva, de manera que el avance colonial se vio limitado, hasta este siglo, en Ocosingo, Comitán y Huehuetenango.

Como en el resto de Mesoamérica, la conquista se hizo sobre la demanda excesiva de tributos y el despojo de tierras, lo cual por una parte estaba prohibido por la corona que reconocía la legitimidad de las comunidades indígenas, provocando en consecuencia las primeras revueltas y un enfrentamiento entre los conquistadores y los representantes civiles de la corona y las órdenes religiosas. De esta forma la iglesia y la evangelización —en una primera instancia—, funcionaron como cohesionadores políticos y reguladores de las relaciones de trabajo. Así se iniciaría la defensa de los indios por parte del obispo De las Casas, aunque los conflictos iglesia-colonizadores se habían dado desde antes.

Bartolomé de las Casas arribó a posiciones más frontales ante los encomenderos, llegando a ser considerado como el "Anticristo" o un clérigo revoltoso; por su parte la iglesia llegó a negar la confesión y absolución a todo español que tuviera indios a su servicio. Finalmente en 1546 Las Casas abandonó su obispado, amenazado de muerte por los dueños de esclavos y pueblos; pero tal vez la derrota más

significativa de De las Casas se daría hacia dentro de su propia orden, los dominicos, ya que devinieron en prósperos hacendados. Los curas introdujeron la cría de mulas, caballos, ovejas, el cultivo del trigo y la ampliación de los ingenios.

En estos años la actividad tributaria se intensifica, y se empiezan a generalizar, por la fuerza, las relaciones mercantiles y el uso del dinero. En esos años posteriores del siglo XVI la política de congregaciones permitió que el despojo de tierras se agravara; para esos años la provincia chiapaneca era principalmente exportadora de cacao, añil, cochinilla, azúcar, trigo, cueros de res y ganado en pie. Su lejanía de la capital permitía su marginalización y la impunidad de los colonizadores.

El sistema de encomiendas, las altas tributaciones impuestas a las comunidades, y el establecimiento de las primeras haciendas, originarían una primera movilización de la población indígena, la cual ante el establecimiento del nuevo sistema dominante presentó dos respuestas, una fue la rebelión y la resistencia, y la otra la migración hacia lugares donde no podían ser sujetos.

Un elemento que aparecía como coaccionante, era el religioso; muchos colonos amenazaban a los indios, a fin de obtener sus tributos, con acusarlos de idólatras. La persecución religiosa vendría a aderezar y a aumentar la presión sobre las comunidades, ahora sobre sus religiones y cosmovisión.

Nuevamente la respuesta se daría en la resistencia, que se manifestó por un largo periodo de rebeliones que va de 1693 a 1727. De este lapso destaca la rebelión de Cancuc, en 1712, la cual se extendió entre las comunidades, tzeltales, choles y tzotziles. A la rebelión se añadirían las pugnas que se daban hacia el centro de la iglesia (que como se ve nunca ha sido homogénea) entre el alto y bajo clero, y entre dominicos y franciscanos. La rebelión tomó tales cauces que Ciudad Real fue sitiada y a punto de ser tomada, cuando providencialmente llegaron soldados de refuerzo. Después se dieron nuevos brotes de insurgencia en Los Altos y otras regiones, pero fueron todos sofocados.

Es así que de entrada la conquista española originó un cambio en la conformación no sólo económica y política del estado, sino también demográfica.

El siglo XVIII significaría la implementación más puntual de la hacienda con miras al mercado nacional e internacional; la llamada finca reorienta su producción después de la crisis de cultivos como la cochinilla, el añil y el cacao, y se centra ahora en el café, el caucho y la madera, y más tarde hacia el ganado. La nueva finca se asentó en lugares casi despoblados, creando nuevas relaciones de producción; ahora la tensión no estaba en la disputa por la tierra pues la mano de obra indígena provenía de las montañas de donde bajaba periódicamente a laborar; esta situación permitió el endeudamiento (a través de los préstamos adelantados y venta forzosa de mercancías en la propia finca) que ataba a los trabajadores a las fincas por generaciones y un cierto paternalismo de los finqueros que afloraría en los años de la revolución.

Sin duda en esta época la importancia de las haciendas crece y con ello el número de indios convertidos al peonaje. Por todo ello a principios del siglo XIX el sistema de servidumbre agraria estaba plenamente constituido y con él una serie de actitudes ideológicas.

Después de la independencia se creó un vacío en cuanto a la persecución de un proyecto nacional—que mal que bien tenía la colonia—y se dio un constante enfrentamiento entre élites. Jorge Zepeda Patterson dice que

en este marco de fragmentación económica, luchas civiles y disputa por proyectos alternativos de Estado, las identidades de base territorial comenzarían a adquirir mayor sustancialidad. Los grupos de poder regionales y en general las corrientes federalistas recogieron los sentimientos de pertenencia local y parroquialismo y los dotaron de un impulso político.²

Una vez consumada la independencia de México, cuya gesta poco se sintió en Chiapas debido a su aislamiento, el territorio chiapaneco se integró finalmente a la nación mexicana. Entonces el territorio chiapaneco estaba dividido en cuatro polos, el ejercido por la capital San Cristóbal (controlaba la región de Los Altos, Ocosingo y Zedtales, Simojovel

² Zepeda Patterson, Jorge. "La nación versus las regiones" en *La Jornada*, suplemento "La Jornada Semanal", México 25 de enero de 1987.

y Chamula); Tuxtla (territoriozoque), Chiapa (Chiapa de Corzo) y Comitán.

En cuanto a las pugnas políticas que se desencadenarían después de la Independencia, observamos que pronto Tuxtla se encargó de lograr alianzas con los otros partidos y establecer un cerco liberal a la conservadora San Cristóbal, en especial después de la caída de Santa Ana. De esta forma en Chiapas la disputa quedaría resumida a dos polos de poder político: por una parte San Cristóbal, representante del viejo poder criollo, basado en relaciones de producción arcaicas, con haciendas más tradicionales, que derivarían en la mera intermediación de mano de obra, identificada políticamente como conservadora; y por la otra Tuxtla Gutiérrez, inserta en los requerimientos del mercado internacional, con fluctuaciones de capital extranjero, identificada como liberal.

La nueva pugna estaba planteada: la finca tradicional versus la plantación capitalista, con ello estamos hablando del enfrentamiento entre dos sectores de la burguesía que definirían la nueva contradicción regional por el poder político.

Hacia 1826 el nuevo congreso chiapaneco decreta su primera Ley Agraria; la cual permitía la denuncia y apropiación de terrenos baldíos; esta ley sería reformada —en el marco de la lucha entre liberales y conservadores— al año siguiente para evitar conflictos entre las nuevas y viejas fincas. En 1844 Santa Ana emitiría un decreto que impedía estas apropiaciones pues los territorios denunciados se consideraban de beneficio federal, lo cual contravenía a los liberales de Tuxtla y beneficiaba a los conservadores de San Cristóbal. Al caer Santa Ana sus decretos fueron derogados y los liberales reiniciaron la disputa por los territorios.

En estos vaivenes entre conservadores y liberales, los indios fueron utilizados para dar fuerza a una y otra posición, sin que necesariamente obtuvieran beneficios por ello; peor aún, en 1856 se promulgó la Ley Lerdo que permitía denunciar los bienes eclesiásticos, pero de paso también algunas propiedades comunales. La denuncia de estas tierras revivió un viejo problema: el reforzamiento de las relaciones de servidumbre.

Las políticas agrarias originarían otro periodo de revueltas indígenas que iría de 1865 a 1911; en ese lapso se da la guerra de castas (de 1867 a 1870) en la cual también se encontrarían

elementos religiosos y cosmogónicos, pues se iniciaría en San Juan Chamula, cuando una joven encontró unas piedras parlantes; a diferencia de la rebelión de Cancuc, la de San Juan Chamula tenía también fines agrarios, pues pedían la devolución de sus tierras y además varios finqueros, establecidos recientemente, fueron ajusticiados.

En esta ocasión los sublevados organizaron verdaderas guerrillas, ensayaron tácticas y tenían grados jerárquicos. Cuando los rebeldes estaban a punto de tomar San Cristóbal, pactaron la paz a fin de liberar a dos de sus líderes, las autoridades gubernamentales aceptaron pero sólo cumplieron parte del pacto ya que después fusilaron a los líderes indígenas. Queda claro que estas rebeliones como la de 1712, coinciden con los intentos expansionistas de la finca, significando un freno temporal a este proceso.

Antonio García de León afirma que

aunque los indios fueron de nuevo militarmente derrotados, esta guerra influyó en el extraño respeto, mezcla de temor y desprecio, que hasta hoy los ladinos afechos tienen por los nativos de San Juan Chamula.³

La llegada del porfirato en México, significó por una parte la estabilidad política que el país necesitaba, la paz era ya una demanda nacional; con el orden fue posible sentar las primeras bases para iniciar un despegue económico en función de relaciones de producción más modernas, que hicieron asequible el progreso.

Así se inició una etapa de intensa modernización, que incluyó construcción de vías de comunicación, privatización de tierras y la inversión de capital extranjero. Entre 1875 y 1908, el 27% de la superficie de Chiapas fue denunciada como propiedad privada, así más de un millón 800 mil hectáreas fueron cedidas a compañías madereras, petroleras, caucheras y sobre todo cafetaleras. El café se convirtió en el cultivo más importante del estado y en lo sucesivo las fluctua-

³ García de León, Antonio. *Resistencia y Utopía*, México 1985, ed. Ibra, 2 tomos.

ciones internacionales del precio del café serían más definitivas en la economía chiapaneca.

Un capitalismo más agresivo y vinculado a los requerimientos comerciales internacionales conviviría con la atávica burguesía lascasense que en lo sucesivo jugaría el papel de enganchar trabajadores para las nuevas fincas, en las cuales abundaba el capital extranjero. Este nuevo papel de intermediación al que accedieron los comerciantes y finqueros de San Cristóbal reforzaría las relaciones de paternalismo y vasallaje en Los Altos.

La etapa del porfiriato, en cuanto al poder político, se caracterizó en sus inicios por la división en tres espacios: Julián Grajales tenía Chiapa y su Pringlesca, Miguel Utrilla—vencedor de los chamulas—cuidaba los Altos y Sebastián Escobar vigilaba desde Tapachula los proyectos económicos y colonizadores del Soconusco. Como este fraccionamiento político impedía el control del poder, éste se empezó a centralizar a través del dominio de quién sería el hombre fuerte del estado de Chiapas: Emilio Rabasa.

Rabasa estaba vinculado al grupo científico y, haciendo eco de la propuesta económico-política de este grupo, propició la modernización de las relaciones de producción, la construcción de vías de comunicación, y sobre todo el fraccionamiento de los terrenos baldíos. Pronto las compañías deslindadoras, principalmente inglesas, afectaron intereses de los viejos finqueros y de las comunidades. Los finqueros salieron a la defensa de sus tierras y paradójicamente de las comunidades; así encabezados por Manuel Pineda hicieron frente a la política modernizadora de Porfirio Díaz y Emilio Rabasa.

El porfiriato profundizó las relaciones capitalistas de producción e integró, a través del ferrocarril, enormes porciones del territorio nacional hasta entonces marginadas del centro (era el caso de Chiapas), y propició la verdadera creación de un mercado nacional, devastado durante la llamada época de la anarquía, y la integración al mercado internacional mediante la participación directa del capital extranjero y a través de la orientación al exterior de la producción nacional.

Todos estos procesos se dieron en Chiapas, reforzando aún más la división geoeconómica del estado. En ese senti-

do Andrés Fábregas Puig, en su estudio sobre la frontera sur, afirma que "el fortalecimiento de la economía mercantil constituyó el motivo principal para fijar los límites territoriales hacia el sur".⁴ Así observamos cómo se define por una parte la región más modernizada económicamente hablando, como lo fue el Soconusco, asentamiento principal de las fincas cafetaleras, con fuerte inversión extranjera (mayormente alemana), receptora temporal de la mano de obra migrante de Los Altos y la Sierra, e incluso de Guatemala, para trabajar en la cosecha del café y el plátano.

San Cristóbal quedaría como el espacio de la finca tradicional, con formas de producción arcaicas, asiento de la burguesía más retrograda, jugando todavía el papel de enganchar a los indios, en base a relaciones paternalistas. He ahí el origen de los auténticos coletes.

La Sierra y Los Altos siguieron siendo el refugio para los indios, un territorio en el cual podían subsistir más o menos en paz, y del cual se desplazaban periódicamente hacia las regiones más dinámicas de la economía para laborar temporalmente y retornar de nuevo a su región.

Las condiciones de trabajo más difíciles no se darían sin embargo en las fincas cafetaleras ni en las tradicionales, sino en las llamadas monterías de la selva, localizadas en la frontera con Tabasco y Guatemala. Ahí se establecieron a partir de 1880 poderosas compañías madereras. Desde un principio se vertió ahí capital norteamericano, inglés, español y de algunos funcionarios mexicanos, debido a las concesiones otorgadas por el gobierno federal. En las monterías se daba una relación de trabajo muy parecida al esclavismo: indio que entraba no salía vivo.

Así pues vemos claramente cómo elementos económicos, políticos y étnico-raciales, se conjugaron para dar una conformación específica al territorio chiapaneco, conformación que en ocasiones rebasa la definición administrativa de los municipios, y que se integra por la economía (principalmente), la política, la etnicidad, la historia y la geografía.

⁴ Fábregas Puig, A. "La frontera sur: un espacio regional diverso", en *Las realidades regionales de la crisis nacional*, XI Coloquio, octubre de 1989.

La interrelación de estos elementos será contundente en la definición regional, y en la relación de estos territorios, en su interdependencia (Los Altos y el Soconusco por ejemplo) en función de formaciones socioeconómicas. Esto conduce al hecho de que, de acuerdo a Guillermo Bonfil Batalla,

...la expresión territorial, espacial, de un proceso histórico [...] no son necesariamente homogéneas desde el punto de vista cultural [o geográfico], sino pueden ser heterogéneas pero [que] tienen (criterio básico) una estructuración interna.⁵

Al caer Porfirio Díaz, la Revolución maderista constituyó un partecaguas perfecto para que los lascasenses se manifestaran como anti-porfiristas (en realidad eran anti-luxleños). Así, organizaron una movilización indígena la cual sería comandada por el rebelde llamado Jacinto Pérez "Pajarito", quien llegó a encabezar a más de mil chamulas. La rebelión tenía algo de mesiánico, además los indios aprovecharon para ajustar cuentas a algunos caciques que se habían excedido en dureza con los indios; la movilización tomó fuerte cauce y los propios finqueros de San Cristóbal temieron que ésta se saliera de control.

La aventura terminó pronto. Primero Madero les retiró su apoyo, enseguida los liberales de Tuxtla, mejor armados, retomaron el control de la situación una vez pasada la sorpresa; por todo ello los de San Cristóbal se precipitaron a adoptar un acuerdo y los rabasistas mantuvieron el poder, incluso después del cuartelazo de Huerta. De esta forma en Chiapas todavía se vivían los tiempos del orden y progreso.

La situación cambiaría hacia 1914, cuando la revolución carrancista llegó al sureste. Para Cártranza era primordial controlar el sur y evitar que surgiera otro frente de guerra pues tenía que combatir a Villa en el Norte y a Zapata en el centro. Así se inicia en todo el sur una guerra de ocupación por parte del ejército carrancista, nombrando como gobernador de Chiapas al radical Jesús Agustín Castro.

Los carrancistas no fueron bien recibidos en Chiapas. A ello contribuyó un sentimiento de separatismo y marginación con respecto al centro, de manera que, acostumbrados a mandarse solos, la revolución que llegaba del norte no les hiciera ninguna gracia.

Por si fuera poco, Castro intentó una intensa política agraria y de justicia social que se manifestó en la Ley de Liberación de Mozos (o Ley de Obreros) y la expropiación de bienes del clero. Así se anulaba la servidumbre por deudas, ni más ni menos que la base de control de los finqueros. Con ello Castro buscaba involucrar y ganarse a los indios; sin embargo la ley carecía de una estructura que liberara la fuerza de trabajo, que permitiera insertarlos en el mercado de una manera liberada y dotarlos de tierras. Por ello la primera respuesta vino de los finqueros quienes se levantaron en armas en diciembre de ese 1914.

En un primer momento se formarían tres brigadas, que nuevamente representarían los principales polos de poder chiapaneco: Tuxtla, San Cristóbal y Comitán. La movilización alcanzaría su apogeo hacia 1916 cuando todas las facciones rebeldes eran coordinadas por Tiburcio Fernández Ruiz. La revolución venida del norte había logrado por fin la unificación de la fuerzas vivas de Chiapas.

Por otra parte la respuesta indígena fue fragmentada pues pesaban en el ánimo, en el inconsciente colectivo de algunas comunidades, las relaciones paternalistas y de sumisión, y el cacicazgo ancestral había hecho cooptaciones y logrado una identificación que impedía a algunos pueblos reasumir su independencia; solamente parte de los tzotziles y tzeltales se animaron a apoyar a los carrancistas, pero de cualquier forma se trató de un intento de cambio más bien incipiente.

En ese contexto la rebelión se inició con cerca de 40 personas, pero pronto creció al grado de que se organizaron brigadas de resistencia a los "bárbaros del norte", en función del caciquismo regional que ejercían los finqueros. Diana Guillén comenta que

se constituyó la Brigada Libre de Chiapas, que se encontraba dividida en cuatro regimientos (transformados en brigadas a partir de 1918) y que era dirigida por Tiburcio Fernández Ruiz desde su cuartel general establecido en los montes de Cusutepeques. El primer regimiento estaba al mando de Faustino Ruiz y su

5 Bonfil Batalla, Guillermo. *Seminario sobre regionalización y desarrollo en México*, México 1973, UNAM-IFIS.

familia ("Ja Ruizada") y operaba en la Frailesca, la finca Berlin (Chiapa) y parte del valle de Cintalapa. El segundo regimiento dependía de Agustín Castillo Corzo y se extendía desde Tuxtla hasta el Soconusco, contando para ello con varios escuadrones. A partir de 1916, en Comitán y los valles fronterizos se impuso el tuxtleco Tirso Castañón y en los Altos se integró la Brigada de las Casas comandada por Alberto Pineda.⁶

De esta forma se mantenían los cotos de dominio territorial incluso en plena guerra.

Hacia 1917, una vez derrotados los principales contingentes villistas y zapatistas, Carranza inició la pacificación del país: a Chiapas fue enviado Salvador Alvarado quien realizó algunas incursiones en territorio rebelde, tomó Ocosingo y dio por terminada la campaña militar sin haber logrado una victoria contundente, pues en las montañas los rebeldes, aunque diezmados, habían resistido, esa sería su virtud. Cabe señalar que las zonas que durante el porfirato lograron un mayor dinamismo económico se involucraron menos en la defensa armada del estado.

Al estallar el movimiento de Agua Prieta en 1920, los rebeldes comandados por Tiburcio Fernández Ruiz se reinvindicaron como obregonistas, esto convenía a ambas partes: para los rebeldes chiapanecos era una salida al cerco impuesto por los carrancistas, mientras Obregón ganaba un aliado en el sur.

Después del asesinato de Carranza, Obregón trató de consolidar el poder, y lo hizo sobre una amplia red de concesiones a caudillos y grupos políticos diversos, entre ellos los mapaches (así se autodenominaban los rebeldes chiapanecos), así el 1 de diciembre de 1920 se declaró gobernador a Tiburcio Fernández Ruiz. Otra vez una coyuntura nacional permitiría a los finqueros permanecer en el poder local y mejor aún conservar sus privilegios. El ejemplo más claro de esto es la promulgación de la Ley Agraria que Fernández Ruiz daría a conocer en 1921. En ella se asentaba: "Por latifundio se entiende toda extensión de terreno que exceda de ocho mil hectá-

reas..."⁷ Con esta ley los finqueros no sólo protegían la extensión de sus propiedades, sino que se estimularon en la colonización de tierras baldías.

De esta forma concluyó este pasaje de la historia de Chiapas y del país, en donde la revolución pasó por el estado sin dejar rastro; así la necesidad de cambio en las condiciones de atraso y explotación quedarían para mejor ocasión. Una vez más, como lo muestran las condiciones actuales de marginalidad, la inmovilidad ha sido el sino de la historia chiapaneca.

La presente recuperación sobre la evolución socioeconómica de Chiapas, permite observar cómo la regionalización con el tiempo se ha convertido en un complejo proceso en el cual intervienen ciertamente factores geográficos, culturales y étnicos (especialmente en una zona como Chiapas en la cual hay un mosaico tan diverso de grupos indígenas), pero en el cual poco a poco se han ido agregando con mayor importancia elementos económicos e históricos.

De esta forma se han modificado las relaciones de producción, la historia, la cultura y en ocasiones la geografía, redefiniendo la regionalización bajo nuevos elementos cohesionadores que dan sentido y unidad a la región. Estos elementos al mezclarse originan una formación socioeconómica específica, la cual dará la pauta para determinar la región, por lo menos esto es lo que sucede en mi opinión con la historia de Chiapas.

Hasta la conclusión de la Revolución Mexicana, Chiapas fue creando una división geopolítica específica a su desarrollo socioeconómico, basado principalmente en las agroexportaciones, la explotación forestal y la ganadería, así como en relaciones de producción particulares; posteriormente a la revolución emergerían nuevos elementos socioeconómicos: la industrialización (las hidroeléctricas y el petróleo básicamente), el comercio, una mayor integración al país, y más recientemente la organización política y respuesta indígena al olvido del sistema, que han creado

6 Guillén, Diana y Ma. Esther Pérez Salas. *Chiapas una historia compartida*, México 1994, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

7 Hernández Chávez, Alicia. "Los defensores de los finqueros en Chiapas 1914-1920" en *Revista de Historia Mexicana*, Coah. núm. 112, México, 1979.

nuevos contextos que sin duda influyen en una nueva división del estado.

De manera que la región es un espacio dinámico, que se mueve y evoluciona con el devenir histórico, con los requerimientos económicos del sistema, pero también como efecto de los movimientos sociales. Finalmente me parece que echar un vistazo al pasado y a la evolución geoeconómica del país, podría ser una buena fuente explicativa del dinamismo y actual conformación de las regiones, así como de algunas de sus problemáticas.

Por un desarrollo integral de las zonas indígenas

Manuel Roberto Parra Vázquez*

Introducción

La incorporación de los pueblos indígenas a la nación está inmersa en una noción que cada vez se arraiga más: la modernización del país sólo puede transcurrir por la vía del desarrollo urbano-industrial, idea que ha sido puesta en el banquillo de los acusados por los acontecimientos de Chiapas. En los años 40 se creía que al fortalecer a los grandes polos de desarrollo urbano, éstos absorberían paulatinamente a la población rural, la cual encontraría en las ciudades mejores niveles de vida, inalcanzables en el campo. Sin embargo, esta política generó grandes desigualdades regionales, por lo que, al evidenciarse sus debilidades, se intentó corregirla. Así, en los años 70 se comenzó a pensar en las ciudades medias como una barrera de contención de la migración a las grandes urbes, idea que más tarde tomaría forma de políticas específicas para el desarrollo de un sistema de ciudades que permitiera, mediante las inversiones estatales, prestar los servicios públicos a la población y propiciar las inversiones privadas generadoras de empleo urbano. El incumplimiento de estas expectativas generó una recuperación de la producción campesina de autoconsumo, dando lugar al avance de la frontera agrícola, la deforestación y la afectación de los mantos acuíferos. En este contexto general, amida el conflicto de Los Altos de Chiapas.

* Investigador del Colegio de la Frontera Sur.